



I. Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS ZONA URBANA TENAUÍN, COMUNA DE DALCAHUE” ID N° 3520-15-LE25

DECRETO ALCALDICIO N° 1.804.-

DALCAHUE, 24 de Julio del 2025

VISTOS: El Certificado N° 71 de la Secretaria Municipal, que certifica que en la Sesión Ordinaria N° 23 efectuada con fecha 23/07/2025 se aprobó la adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 21/07/2025, el Acta de Apertura de fecha 21/07/2025, la Ficha de Licitación N° 3520-15-LE25, el Decreto Alcaldicio N° 1.637 de fecha 24/06/2025 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y formatos, la sentencia de proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, la Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre del 2024 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación “**Construcción Sistema de Aguas Lluvias Zona Urbana Tenaún, Comuna de Dalcahue**” al siguiente oferente:

CONSTRUCTORA T Y C SPA	RUT N° 76.450.584-0
-------------------------------	----------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 40.839.627 (Cuarenta millones ochocientos treinta y nueve mil seiscientos veintisiete pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 120 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



CSS



CVG



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA